



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT900709106-1 DANE 105001012581

“Educando con integridad transformamos sociedad”

ASIGNATURA /AREA/	Matemáticas	GRADO:	Undécimo
PERÍODO	2	AÑO:	2024
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

DESEMPEÑOS:

- Resuelve límites usando métodos de factorización
- Resuelve límites al infinito

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN: (ACTIVIDADES FLEXIBLES Y AJUSTES RAZONABLES)

El plan de mejoramiento consta de tres partes las cuales deben ser realizadas en su totalidad:

1. Resolver la prueba de periodo en el master y entregar trabajo escrito (a mano) con procedimientos este tendrá un valor del 25% (**si ya lo entrego en la semana de recuperación no tiene que volverlo a entregar**)
2. Realizar un video de mínimo 3 minutos en el cual resuelva un ejercicio de límites con factorización y uno de límites al infinito. Este tendrá un valor del 25%. Lo debe enviar al correo elvia@iereinodebelgica.edu.co Debe presentarse al iniciar el video con nombre, grupo, asignatura y tema.
3. Presentar evaluación escrita sobre las temáticas vistas en el periodo, este tendrá un porcentaje del 50 % la evaluación será del 2 al 6 de septiembre según planeación institucional

BIBLIOGRAFIA

<https://www.youtube.com/watch?v=hegJCgWpnOA>
<https://www.youtube.com/watch?v=S7RMx6XJwh0>
<https://www.youtube.com/watch?v=lv7sONoclWm>

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN: (EVALUACION FLEXIBILIZADA CON AJUSTES RAZONABLES)

La evaluación estará programada en el master hasta el jueves 29 de agosto, el video se recibirá hasta el día 29 de agosto

RECURSOS:

Humanos y tecnológicos

OBSERVACIONES:

El trabajo escrito llevara esta hoja por portada, es indispensable la firma del acudiente.

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO:
Agosto 29

FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN:
Del 2 al 6 de septiembre según planeación institucional

NOMBRE DEL EDUCADOR(A):

FIRMA DEL ACUDIENTE

Elvia Lucia Urrego